Publicado en *Familia y Salud* (https://www.familiaysalud.es)

Presencia de los padres en los procedimientos dolorosos o traumáticos de sus hijos

El dolor no es valorado adecuadamente en los niños, más aún si los niños son pequeños y solo pueden expresarse por el llanto. En muchos hospitales y centros de salud todavía se separan a los niños de sus padres ante pruebas dolorosas y agresivas como la extracción de sangre o la hospitalización.

¿Se puede disminuir el sufrimiento de los niños permitiendo a los padres acompañar a sus hijos?

La presencia de los padres u otros familiares de referencia durante la realización de procedimientos dolorosos o de reanimación en el niño, comienza a ser cada vez más una realidad. Cada vez más, se están realizando numerosos estudios que demuestran que la presencia de los padres proporciona a los hijos mayor confortabilidad cuando sufren dolor. Su presencia hace que disminuya el temor y estrés a lo desconocido y mitiga su dolor. La presencia de los padres ayuda a calmar y consolar al niño.

¿Se debe ofrecer a los padres acompañar a sus hijos continuamente en el hospital o centro de salud?

No sólo se debe ofrecer, es un derecho del niño recogido en la declaración del Parlamento Europeo en 1986: *"El niño debe estar acompañado por sus padres o la persona que los sustituye, el mayor tiempo posible"*. Los profesionales sanitarios no deben "invitar" a los padres a esperar fuera, ni aun cuando argumenten que son normas del centro, porque es un derecho del niño.

Los derechos del niño a estar acompañados de sus padres se recogen en la carta de los derechos del niño hospitalizado.

¿Estorba la familia en la realización de pruebas?

La familia no estorba, sino que ayuda y mejora el trabajo. Muchos estudios demuestran que si están los padres disminuye la ansiedad de los niños y de sus familiares, sin que los profesionales que llevan a cabo la técnica presenten un aumento de estrés u otras complicaciones secundarias, como errores al realizar el procedimiento.

Los estudios realizados en los últimos años en los servicios de urgencia y hospitalización han demostrado que la conducta de los niños mejora al estar con sus padres, ya que disminuye su grado de temor y ansiedad. Incluso ya muchos profesionales ven positivo que los padres puedan estar junto a sus hijos y no los ven como un estorbo, porque ha cambiado la medicina paternalista a favor de una mayor participación de la familia.

¿**Qué ventajas tiene para los familiares, niños y profesionales de la salud?**

- Reducción de la ansiedad en padres y niños.

- Reducción de los comportamientos negativos en los niños.
- Mayor tranquilidad de los padres y confianza.

¿Cómo ayudan los padres a sus hijos?

Los padres son los mejores aliados de los niños ante cualquier prueba que les cause dolor y nos podrán ayudar, ya sea haciendo terapia conductual como explicando los pasos del procedimiento; y en el momento de la prueba, calmando y consolando al niño.

¿Desde qué edad los niños sufren?

Los niños experimentan dolor y ansiedad desde las primeras semanas de edad gestacional; incluso éste es mayor cuanto menor es la edad. En los recién nacidos el contacto piel con piel con la madre favorece su desarrollo y bienestar, disminuyendo el dolor ante pruebas como la punción del talón, extracción de sangre o vacunación. La lactancia materna también hace que el dolor ante la vacunación sea menor (*Tetanalgesia*).

¿En qué procedimientos y lugares deberían estar los padres con sus hijos?

En todos, tanto en pruebas complejas como sencillas: extracción de sangre, suturas, punción lumbar, biopsias, endoscopias, incluso en las maniobras de resucitación si así lo quieren.

Esto debe ser así en hospitales, centros de salud, centros de vacunación, salas de dentistas...

¿Puede causar daños traumáticos para el niño la separación de sus padres?

La hospitalización y la realización de pruebas dolorosas a los niños pueden tener efectos emocionales negativos para ellos y sus familias, si no se favorecen medidas para la humanización en la atención a los niños.

No hay ningún momento, por extrema que sea la enfermedad, en que unos padres no puedan acariciar a su hijo. Los hijos son de los padres y ellos deben ser sus principales cuidadores.

Por todo ello, en los servicios de atención al paciente pediátrico (urgencias, generalmente, pero por extensión, cualquier centro sanitario) cada vez más se recomienda ofrecer a los padres la opción de estar presentes durante la realización de estos procedimientos, siempre y cuando sigan las indicaciones y escuchen las sugerencias del personal sanitario que los vayan a llevar a cabo.

Recursos relacionados

- En *Familia y Salud*: Vídeos. Nuestros vídeos: Un día en el hospital. Mañana me operan

---

Fecha de publicación: 7-03-2014

Última fecha de actualización: 24-01-2019

Autor/es:

- Ana Isabel Ramírez Gomara. Pediatra, Médico de familia. Centro de Salud “Santa Isabel”. Zaragoza

BY NC ND